

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION SIMULTANEA DE LA COMPAÑIA ANONIMA "PREDIOS NAVALES PRENAVALSA S.A."

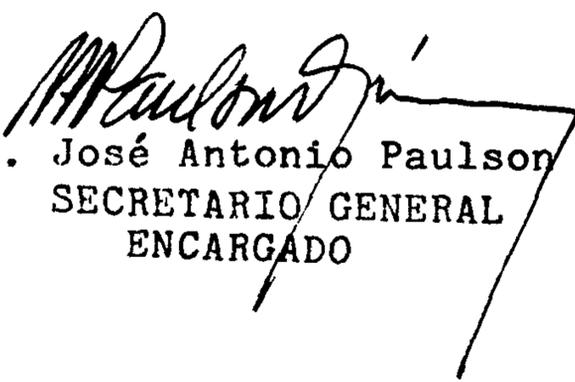
- 1.- **CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.**- La escritura pública de constitución simultánea de la compañía - "PREDIOS NAVALES PRENAVALSA S.A.", se otorgó en la ciudad de Guayaquil, el 25 de febrero de 1983, ante la Notaria 13a. del Cantón Guayaquil doctora Norma - Plaza de García; ha sido aprobada por el señor Intendente de Compañias mediante Resolución No. IG-CA-83-0534 de Abril 28 de 1983 inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil con el No. 485 el 27 de mayo de 1983
- 2.- **OTORGANTES.**- Comparecen al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada, los señores: Licenciado César Nogales Franco, casado; Vicente Arizaga Illingworth, soltero; Abogado Iván Medina Orellana, casado; Antonio Flores MármoI, soltero; todos por sus propios derechos; y Xavier Velásquez Abad, casado, a nombre y en representación de la Compañía S.A.COMERCIAL ANGLICO ECUATORIANA; los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana y domiciliados en la ciudad de Guayaquil.
- 3.- **DENOMINACION Y PLAZO.**- La compañía se denomina "PREDIOS NAVALES PRENAVALSA S.A." y tiene un plazo de duración de cien años.
- 4.- **DOMICILIO.**- El domicilio de la compañía es la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas.
- 5.- **OBJETO SOCIAL.**- El objeto social de la compañía es de carácter industrial y tendrá como objeto dedicarse a la compraventa, construcción, administración y corretaje de bienes raíces, arrendamiento de frigoríficos, locales comerciales e industriales, parrillas para reparación de naves, pudiendo para el cabal cumplimiento de sus fines realizar todos los actos civiles y mercantiles que tengan relación con su objeto.
- 6.- **CAPITAL SOCIAL.**- El capital social de la compañía es de DIECISEIS MILLONES CUATRO MIL SUCRES, dividido en dieciseis mil cuatro acciones ordinarias y nominativas de Un mil sucres cada una.
- 7.- **INTEGRACION DEL CAPITAL.**- El capital social está suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: en numerario S/4.000,00; en especie S/16.000.000,00. La accionista aportante de la especie es la compañía S.A. COMERCIAL ANGLO ECUATORIANA.

8.- NOMINA DE ACCIONISTAS.- El número de accionistas es de cinco y su nómina es la siguiente:

S.A. COMERCIAL ANGLO ECUATORIANA; Licenciado César Nogales Franco; Vicente Arízaga Illingworth, Iván Medina Orellana y Antonio Flores Marmol.

9.- ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL.- La compañía es gobernada por la junta general de accionistas y administrada por el Presidente y el Gerente. Ejercen la representación legal, judicial y extrajudicial el Gerente y realizará la libre y más amplia administración de la compañía, en la forma que mejor estime conveniente a los intereses de ella. Debiendo, para obligar a la Compañía es más de tres millones de sucres actuar conjuntamente con el Presidente de la Compañía.


Guayaquí, Mayo 31 de 1983


Ab. José Antonio Paulson G.
SECRETARIO GENERAL
ENCARGADO

PdeC
